

DEL NOVIAZGO AL MATRIMONIO: LA CONFORMACIÓN DE LA PAREJA EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA DE MÉXICO¹

Livia Roxana González Ángeles*

Fecha de recepción: diciembre 2011
Fecha de aceptación: marzo 2012

Resumen

La elección de una pareja con la finalidad de formar una nueva célula familiar es, en casi la mayoría de las sociedades un asunto de gran importancia. Para el caso del medio rural e indígena mexicano, son varias las investigaciones las que han descrito y analizado este proceso así como los aspectos sociales relacionados con el mismo. De este modo, incluso se han propuesto modelos que conjugan los elementos y pasos básicos para constituir o conformar un matrimonio tradicional indígena. Sin embargo, en este artículo advertiremos que no siempre la realidad se apega a dichos modelos y que, al menos para el caso de la comunidad indígena mexicana de Cuentepec, la formación de la pareja difiere en varios aspectos debido a las transformaciones vividas en la comunidad y a las percepciones de los habitantes pertenecientes a distintas generaciones.

Palabras clave: Indígenas, noviazgo, pareja, familia, Cuentepec, grupos de edad, transformaciones

Abstract

Choosing a partner with intentions towards family forming is in almost all societies a very important issue. Concerning the rural and indigenous community of Mexico different studies have described and analyzed this process of family forming as well as the social aspects that it entails. In this way, even different models have been proposed that link the basic elements and steps necessary to form a traditional indigenous family. However, in this article we would like to stress that the reality does not always reflect those models and that, at least, as far as the indigenous community of Cuentepec is concerned, family forming differs in many aspects due to the transformations this community has undergone and also the divergent viewpoints of different generations (within this community).

*Licenciada en antropología social por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Maestra en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana (ciudad de México), con especialización en la línea de investigación Continuidad y Cambio en el México Rural. Actualmente cursa el posgrado en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa y participa en proyectos de Desarrollo Comunitario, Género, Políticas Sociales y Turismo.

Introducción



La elección de una pareja con la finalidad de formar una nueva célula familiar es, en casi la mayoría de las sociedades, un asunto de gran importancia cuyo alcance va mucho más allá de la mera unión de dos destinos individuales*. Para el caso del medio rural e indígena mexicano, son varias las investigaciones las que han descrito y analizado este proceso de elección y formación de la pareja conyugal, así como los aspectos sociales relacionados con ello¹ Y, aunque se puede considerar que el tema del matrimonio apenas ha sido tratado para el caso mesoamericano (David Robichaux, 2003) y que algunas de las investigaciones que lo han tocado son poco claras y precisas (Dubravka Mindek, 2003), lo cierto es que han representado avances en el conocimiento de las principales características del matrimonio indígena y que incluso han servido de piedra angular para la formulación de un modelo.

De acuerdo con Dubravka Mindek, fue Soledad González Montes quien basada en la revisión de diversas descripciones etnográficas definió el modelo del matrimonio tradicional indígena a partir de los siguientes elementos: la corta edad de los contrayentes; una acentuada intervención de las familias extensa y padrinos en los arreglos matrimoniales, que indica que para los indígenas el matrimonio es mucho más que un asunto entre dos individuos; un ritualismo complejo y costoso para la legitimación de las uniones ante la comunidad; el robo de la novia como alternativa para efectuar la unión y, por último, la transferencia de bienes y servicios del novio y su familia a los padres de la novia (Mindek, 2003: 332).

*La información que aquí se presenta forma parte de la investigación desarrollada para la elaboración de la Tesis de Maestría *Ser mujer en Cuentepec, Morelos. Explorando papeles femeninos en una comunidad indígena del México central*, sustentada en enero de 2009. La información ha sido recabada a partir de trabajo de campo en la comunidad nahua de Cuentepec, Morelos donde he realizado diversas estancias de investigación desde mediados del 2002. La descripción corresponde a las observaciones que se han hecho desde entonces, y los testimonios que se presentan fueron recabados mediante entrevistas y pláticas con los habitantes del lugar —mayoritariamente mujeres—durante el verano de 2007 y los primeros meses de 2008.

¹ Para una revisión de los estudios sobre el matrimonio véase D. Robichaux (comp.), 2003, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*, Colección: Unas miradas antropológicas, Núm. 1, México, Universidad Iberoamericana.

Como veremos a continuación, para el caso de Cuentepec —comunidad indígena del estado de Morelos en el centro de México— son varios los puntos en los que la constitución de la pareja coincide con el modelo propuesto por González Montes. Sin embargo, también advertiremos que hay aspectos en los que difiere y recalcaremos que la formación de la pareja ha atravesado por algunos cambios que sin duda obedecen a las transformaciones vividas en la comunidad y a las percepciones de los habitantes pertenecientes a distintas generaciones.

La edad al formar la unión

Al igual que ha sido descrito para la mayoría de los grupos indígenas del país, las relaciones de pareja en Cuentepec empiezan a una edad temprana; no obstante, ello no implica que en todos los casos sea de esa manera. Además, lejos de lo que ha sido señalado para los demás grupos sociales, en esta comunidad los noviazgos no eran ni son arreglados por los padres y tampoco implican, necesariamente, una unión matrimonial posterior. De acuerdo con las entrevistas realizadas en el poblado, se puede decir que la manera de iniciar y vivir un romance de noviazgo ha cambiado con el tiempo. Pero que si hay algo que lo caracteriza es que son los mismos jóvenes quienes deciden con quién y cómo relacionarse aunque muchas veces la intervención de algún familiar, por lo general mujer, es fundamental.

Existe una versión muy difundida de la manera en la que suele iniciarse un noviazgo en la comunidad. Ésta señala que la primera comunicación de la futura pareja se da por medio del rebozo que la mayoría de las mujeres usan cuando salen de sus casas. El hombre que se interesa por una muchacha debe acercarse a ella cuando la encuentra en la calle y jalarle la punta de dicha prenda. Así,

Si un chavo te jala la punta del rebozo es que te quiere hablar [para entablar una relación], si tú te dejas pues ya son novios (*Adriana, 23 años*)²

Sin embargo, aunque las entrevistadas coincidieron en diversos aspectos sobre las relaciones de noviazgo, sólo una de ellas mencionó a está como la forma común de entablar una relación y ninguna de ellas, ni siquiera *Adriana*, dijo haber iniciado una relación de esta manera.

Ahora bien, para las mujeres mayores de 50 años este tipo de relaciones ya no se vive de la misma manera que antes. En su juventud, ser novia de algún muchacho nunca implicaba contacto físico. Incluso, las más de las veces ni siquiera existía la posibilidad de hablar en persona. Un ejemplo de esto es la relación de noviazgo vivida por *Germán* y *Ana* de 60 y 53 años respectivamente; en la que la madre del primero fungió como mediadora entre los dos.

Yo conocía a la mamá [de *Germán*], es que de que lavábamos todas en el río. Ahí la conocí. Un día que llega ella con una carta. Era del *Germán*, yo lo había visto pero ni hablaba con él. Entonces la leí y decía cosas, luego me senté y me puse a escribirle yo. Y ya que se la doy a su mamá de él, así pues empezamos. Nunca le hablé, ni nos habíamos agarrado la mano nunca.

Generalmente, las uniones de noviazgo que se entablaban en aquella época solían terminar en uniones formales casi inmediatas. Era entonces cuando los novios debían enfrentarse al contacto físico por primera vez. Así, *Paulina*, mujer viuda de 57 años, relata que en realidad ella nunca ha sostenido una relación de noviazgo previa al matrimonio pues, cuando contaba con 16 años, la hermana de su esposo fue a hablar con ella y le dijo que su hermano la quería como mujer.

²Se incluyen testimonios de cuentepequenses, mujeres y hombres de distintas edades, recopilados a lo largo del trabajo de campo realizado en la comunidad de Cuentepec, Morelos, México.

Yo no lo conocía de antes. Nomás me dijo su hermana que me quería hablar, ya hasta allá le hablé yo. Me fui de luego, luego. De que llegué yo si tenía harto miedo. Creo un mes me quedé [a dormir] con su hermana de él. Si lo atendía, pero de dormir, no. Yo no sabía nada entonces, ni cómo es estar cerca de un hombre.

Las mujeres de entre 30 y 50 años suelen estar de acuerdo con las mayores en cuanto a los cambios que ha habido en la manera de vivir un noviazgo. Aún cuando para éstas las restricciones en cuanto al contacto físico no fueron tan grandes, sí consideran que hay una gran diferencia en lo que a ellas les tocó vivir con respecto a lo que viven en la actualidad las y los jóvenes.

Antes si nos veíamos íbamos a las fiestas o a las posadas, pero no nos abrazábamos en público. Ahora ya veo a los que salen de Bachillerato que van abrazados o de la mano y dándose besos (*Elvira, 49 años*).

Así presentado pareciera que son las mujeres más jóvenes de la comunidad a quienes les ha tocado vivir una etapa de mayores libertades en cuanto al establecimiento de relaciones intergeneracionales de este tipo. Sin embargo, aunque es cierto que la mayoría de las entrevistadas menores de 30 años dijeron haber tenido más de un novio; también lo es el hecho de que todas coincidieron en que, en Cuentepec, siempre ha sido muy difícil entablar relaciones de noviazgo por las implicaciones que ello puede traer en cuanto al “que dirán”.

Es que de por sí es difícil porque si ten ven con un chavo aunque sea platicando, ya se ponen a hablar de ti. Ahora es un poco mejor porque de antes no podías salir mucho a la calle, ni tardarte. No podías platicar con chavos, ni salir de noche, tampoco tomar. (*Adriana, 23 años*).

Además, la realidad es que el miedo a ser tachadas de “locas” o a ser el centro de habladurías no les permite vivir sus relaciones de manera libre. Es entonces que en cuanto se les pregunta el cómo es tener novio y sobre las actividades que desempeñan con sus parejas, la mayoría de ellas contesta de manera similar a *Rosalba*, joven de 21 años de edad.

Cuando estamos aquí, es como si no nos conociéramos. Pero si voy con él a otros lados es igual que en la ciudad, andamos de la mano, nos damos besos. Pero aquí nunca, al menos que sea cuando nos encontramos en la noche y sabemos que nadie nos ve. Pero de por sí todo cuestionan, no puedes andar ni agarrada de la mano. Los mismos chavos luego son de esos que ni te dejan hacer nada, porque si ya te hiciste novia de uno no puedes hablar ya con ningún otro chavo de nada porque entonces empiezan a decir que eres loca.

Como se ve, para ninguna de las generaciones de mujeres entrevistadas, la concertación de sus relaciones de noviazgo fue impuesta o arreglada previamente por padres o familiares; esto es, ninguna de ellas dijo haber sido cedida o forzada a entablar relación alguna. Así, a pesar de que las más jóvenes han tenido la oportunidad de entablar relaciones sin miras al matrimonio y de extender su periodo de soltería, lo cierto es que, al igual que antes, cuando los novios llegan a un acuerdo, ellos mismos inician los preparativos para formalizar su unión.

El robo de la novia

Como ya se mencionó, y siguiendo la revisión crítica que Mindek hiciera del material publicado sobre formación y disolución matrimonial entre diversos grupos indígenas del país, el robo de la novia suele ser señalado como una vía alterna para superar obstáculos de distinta índole que, de alguna manera, impiden el inicio de la vida conyugal. “Generalmente se dice que el robo es una salida más o menos decorosa ante las dificultades económicas para solventar la boda, pero el aumento de las uniones por robo [...] se debe también al deseo de los jóvenes de imponer [...] su voluntad atentando contra la autoridad paterna [...]” (Mindek, 2003:350).

En Cuentepec el robo de la novia es una práctica común entre los jóvenes que han decidido formar un matrimonio. Sin embargo, como se señaló con anterioridad, al no ser las uniones concertadas o arregladas por los familiares, el ir en contra de la voluntad paterna no es un motivo de peso para que se

efectúe. Así tampoco lo es la falta de solvencia económica para realizar los festejos matrimoniales. En realidad, en esta comunidad es el paso forzado entre dejar de ser novios y constituirse como una pareja conyugal; es el rito que se debe seguir cuando dos jóvenes han decidido formalizar su relación.

Así, de acuerdo con mis observaciones y pláticas de campo y con lo referido por las mujeres entrevistadas —tanto casadas como solteras—, el robo de la novia ha sido una práctica común entre los cuentepequenses de todas las generaciones y se refiere a la fuga concertada entre los jóvenes novios sin el conocimiento de los padres de la novia. En palabras de *Adriana*,

Una vez que aceptas a un chico, si ya tienes edad —si eres cómo de más de quince, porque acá se juntan muy chicas—, entonces platicas con él y acuerdan de lo que se conoce como el robo de la novia. Pues ya se ponen de acuerdo en el día en que se la va a llevar. Ella en su casa no dice nada, si dijera ya no sería robo ¿no? Pero él sí, avisa que muy pronto va a llevar a alguien a vivir a la casa. Yo lo sé porque así le hicieron mis hermanos.

Es entonces que los relatos de la mayoría de las mujeres y los hombres casados o juntados en la comunidad, dan cuenta de esta etapa como fundamental en la conformación de su vida en pareja. Lo mismo ocurre entre los mayores que entre las generaciones más jóvenes. Por ejemplo, *Don Fidencio*, campesino de 70 años de edad, recuerda que cuando conoció a la mujer que hoy es su esposa le dijo:

Mamita chula, mi vida, mi amor, yo te quiero mucho y me quiero casar contigo. Ella luego me dijo: “si quieres, sí”. Entonces me la robé, yo tenía veinte y ella dieciséis.

Casi de la misma forma, *Rosaura*, mujer casada de 26 años de edad, cuenta que conoció a su marido en la secundaria, cuando ella tenía 12 años y el 14. Desde entonces entablaron una relación de noviazgo que consistía en hacerse

compañía en los recreos y, de vez en cuando, caminar tomados de la mano. Cinco años después se fue con él motivada por el gran cariño que dice sentía.

Nomás me robaron, mis papás no sabían. Me fui con él porque lo quería mucho. Nos fuimos a casa de sus papás de él. Mis papás me fueron a traer pero yo ya no me quise regresar.

Es entonces que al contrario de lo que se ha encontrado para otros grupos indígenas, en Cuentepec, el robo de la novia o la fuga concertada no es una acción mal vista. Pues como se remarcó, es el paso requerido para la “formalización” de una unión. Y aunque puede haber algunos factores que provoquen que la decisión se tome apresuradamente, como un embarazo no deseado, la verdad es que en la mayoría de los casos se trata de una decisión concertada y “bien” planeada por los jóvenes novios. Es así que la condena a este tipo de práctica, sólo se hará presente en el caso de que alguno de los dos hayan realizado este procedimiento con más de una pareja; de ser así, si es la mujer quien lo ha hecho, será juzgada y señalada como una mujer fácil y, si es el hombre quien se ha llevado a vivir a casa de sus padres a distintas mujeres en otras ocasiones, será tachado de informal y se pondrán en duda sus intenciones.

El perdón o la consolación de la gente de la novia

La siguiente etapa o fase de conformación de una pareja conyugal en Cuentepec, se constituye por el periodo en el que la familia del novio se acerca a la de la novia para pedir “el perdón” por el robo de su hija. Una vez más al contrario de lo que ha sido descrito para otros poblados en los que este proceso se conforma de varias visitas, en esta comunidad esto no es necesario. Pues casi siempre se logra llegar a un acuerdo para las fechas de la unión matrimonial por el civil y por la iglesia, desde la primera visita.

El acto del “perdón” consiste de la visita de los familiares del novio a los de la novia aproximadamente tres días después de que el robo se ha llevado a cabo. Para ello, los parientes hombres del novio son los encargados de llevar cerveza

o alcohol rebajado para convidar a los padres y parientes de la novia al tiempo que se les pide perdón. Anteriormente la familia del hombre recurría a un mediador o *huehuechique* para que se encargara de convencer, mediante sus consejos, a la familia de la novia de que esa nueva unión sería fructífera. Sin embargo, prácticamente desde hace diez años se recurre cada vez menos a la intervención de este personaje. Para *Ana*, esto responde a que de este modo no tienen que pagarle por sus servicios, lo que les permite comprar más cervezas o alcohol.

Tres tipos de historias son las que se tejen alrededor de la petición de perdón. La primera es aquella en la que se llega a un acuerdo en la primera visita, tal es el caso de *Ana* y *Germán*,

Es que cuando fueron a pedir perdón mis papases, la familia del *Germán* si llevó al *huehuechique*. Eso como que le gustó a mi papá. Creo llevaron harta cerveza y ya de luego se pusieron de acuerdo. Bueno, eso dice *Germán* y yo creo sí porque ya de luego vinieron contentos (*Ana*).

El segundo tipo de historia es la que se presenta cuando los padres de la novia no aceptan la unión de su hija, pero tampoco logran que ella regrese a vivir con ellos. Esto es lo que le ocurrió a *Carmen*, madre soltera de 20 años de edad, quien se fue de su casa a los 16 años. Sobre la celebración del perdón, la madre de *Carmen* cuenta que,

Cuando *Carmen* no nos arreglamos bien, si vinieron al contento los papases y los hermanos de él, pero es que yo no quise que se casara. Ni trabajaba el muchacho, pura hierba andaba fumando, yo sabía que eso no iba a ser bueno para la niña. Pero ella no entendió y se quedó por allá, ya ves, luego sufrió mucho. Pero ni modo de traerla de los pelos.

Finalmente, el último tipo de historia —que en realidad casi no ocurre— es aquella en la que la negativa de los padres es tan rotunda que logran separar a los jóvenes. Esto fue vivido por *Elvira* quien de su caso comenta que,

A mi la que no me quiso fue la mamá de él. Después de que me robó él quería pedir el perdón, pero en lugar de perdón yo no sé que fue. Porque de luego vinieron mis papás muy enojados por mí. Me dijeron que me regresara porque esa señora, mi suegra, no me quería y que decía que no era buena para su hijo. Entonces me regresé. Sí nos queríamos y nos queríamos casar. Sólo que no se nos hizo.

Como se puede apreciar, para esta etapa de la formación de la pareja, la intervención de los padres y familiares sí es necesaria. Incluso, dicha participación puede llegar a reafirmar lo planteado por el modelo del matrimonio indígena acerca de que éste no es un asunto que incumbe únicamente a dos individuos, sino, más bien, a dos familias. Sin embargo, aunque en ese sentido la incidencia de los familiares en cuanto a los acuerdos para la planeación y las fechas para efectuar la boda es completamente innegable, se debe recordar que son los mismos jóvenes quienes deciden con quién se quieren casar y formar una familia.

La boda de 24 horas o legitimando la unión

Siguiendo una vez más los postulados de Mindek, se puede decir que, de acuerdo al panorama ofrecido por las monografías sobre comunidades indígenas en México, el casamiento según el rito tradicional “no es más que una unión libre sellada en una fiesta con amplio intercambio de dones y discursos rituales, lo que legitima el matrimonio; todo esto al margen del casamiento civil o eclesiástico que pudieron o no haberse efectuado previamente” (Mindek, 2003:338-339).

Para el caso que aquí presentamos, resulta totalmente cierto que la mejor manera de legitimar una unión ante toda la comunidad, es efectuando una gran fiesta a la que se invite a mucha gente y donde intervenga un amplio intercambio de dones y trabajo. Es por ello que para los cuentepequenses es fundamental realizar dicha celebración en época de secas (de enero a mayo) pues de esa forma,

Salen bonitas, con harta gente. Es que en la temporada [de lluvias] no hay quien ayude y nadie viene porque todos están trabajando del campo (*Germán*).

Sin embargo, lo que no se puede aplicar para Cuentepec es que se trata de una celebración que se efectúa al margen del casamiento civil o eclesiástico pues es precisamente este último el que se celebra por lo alto. Así, como ya se mencionó, en el “perdón” los familiares de los novios se deben poner de acuerdo en lo referente a la planeación de la unión matrimonial. Esto es, en las fechas en las que se consumará la unión tanto civil como religiosa. Aquí es importante aclarar que hay parejas que nunca formalizan su unión a través de estos ritos; las razones para que esto suceda suelen ser dos: no tener solvencia económica para costear una gran boda y que alguno de los novios ya haya sido casado con anterioridad. De cualquier forma, ello no implica que dejen de ser reconocidos como pareja o que se les juzgue por no hacer la fiesta.

Por lo general, el casamiento por el civil se realiza un mes o dos después de la ceremonia del “perdón”. Para esta ocasión no se hacen grandes fiestas, ni se invita a mucha gente. Únicamente se prepara mole en la casa de la familia de la novia y se invita a los padrinos, quienes, en ocasiones, llevan un pastel para completar el menú.

El caso de la unión religiosa es un tanto distinto, esta debe efectuarse prácticamente al siguiente año de que la novia fuera robada. De este modo, dan tiempo suficiente para la planeación de la misma y esperan a que sea temporada de secas para que todo salga de acuerdo a lo requerido. La realización de esta celebración corre a cargo de “los caseros”; esto es de la familia del novio que es donde, desde que se fugó, vive la novia. Sin embargo, haciendo eco de lo señalado por Catherine Good (2005) en su *modelo fenomenológico mesoamericano*, en Cuentepec, al igual que en otras comunidades consideradas de tradición nahua, para que una celebración se realice con éxito, es necesaria la intervención de todos los miembros del grupo doméstico, familiar, amistoso y de compadrazgo. Así, para la preparación de

una boda se vuelve fundamental el intercambio a través de la mano de obra masculina, femenina y del préstamo de bienes indispensables. Es entonces que aunque la fiesta se desarrolle en la casa de la familia del novio, lo cierto es que se solicita la ayuda de una gran cantidad de padrinos para que la celebración dure 24 horas en las que nunca falte nada. Sólo así será una fiesta que verdaderamente valga la pena.

En ese sentido, los dos mayores orgullos de las personas casadas de la comunidad son el estar unidos “por las dos leyes” y el que su fiesta matrimonial haya durado “las 24 horas”. Así lo expresa, por ejemplo, *Don Fidencio*:

Yo soy casado por las dos leyes, nada de sólo juntado o de casado sólo del civil. Hasta mi boda fue de veinticuatro horas y hubo hartito de comer. Fue en las secas porque así hay harta gente.

De acuerdo a lo expuesto, podemos decir que las celebraciones matrimoniales en Cuentepec, concuerdan en dos puntos con lo señalado en la revisión de Mindek: la legitimación de la unión ante la comunidad a través de una gran fiesta y el amplio abanico de reciprocidad e intercambio que se pone en marcha con la celebración de la misma. Sin embargo difieren en la importancia que se le da a los rituales de unión civil y eclesiástica, pues, como se ha venido mencionando, para los cuentepequenses, éstos, en particular el casamiento religioso, son una forma de legitimar su unión.

Algunas notas finales sobre la importancia del matrimonio en la comunidad

Es común escuchar que es en el seno de la familia, donde se aprende lo que culturalmente se considera como actividades femeninas o masculinas y donde se socializan los modelos a los que niños y niñas habrán de responder cuando se conviertan en adultos. Es entonces que se debiera pensar que la totalidad de las mujeres cuentepequenses tendrían que darle la misma importancia al matrimonio y al hecho de contraerlo; esto es, todas deberían de iniciar relaciones de noviazgo con miras a la futura unión conyugal. No obstante, si

bien es cierto que para la mayoría de las mujeres con hijas en la comunidad, resulta fundamental que las segundas aprendan las labores consideradas propias de su género, no sólo porque así podrán prestar ayuda al interior de sus espacios domésticos, sino también porque de este modo serán buenas candidatas para esposas y madres; también lo es el hecho de que las percepciones de las mujeres sobre la conformación de una pareja y del matrimonio están empapadas por sus propios deseos y no todas le dan la misma importancia y significado.

Así, aunque se ha llegado a juzgar de malo el hecho de que las mujeres indígenas formen una pareja conyugal a edades tempranas, lo cierto es que se ha documentado que, muchas veces, éstas huyen de conflictos o del aburrimiento en la casa paterna (Pauli, 2007), o buscan ser tratada como adulta por fin (Segalen, 2007), o bien, sólo quieren perseguir su propio sueño. En Cuentepec esto último fue lo que impulso a *Carmen* a fugarse con su novio y a plantear que “es que yo ya quería tener mi familia”.

Así, no todas las mujeres de la comunidad piensan en apresurarse a contraer matrimonio pues, ahora más que antes, la soltería ha empezado a ser reconocida como una etapa de menor compromiso y de libertad, contrapuesta a la de mayores responsabilidades que se inicia con el matrimonio. Por ejemplo, para *Rosalba* es importante casarse y considera que lo hará cuando encuentre a alguien que no le ponga severas restricciones y con quien tenga un mejor futuro asegurado.

Todavía no me quiero casar porque no quiero tener obligaciones. Si me caso no me van a dejar hacer nada. Es que aquí se acostumbra no salir cuando ya te casas, y además hay que hacer todo para la suegra y quedar bien. Además yo no quiero un matrimonio como el que veo de mis papás sin dinero y con tantos hijos.

Es así que al hablar de las concepciones y la importancia del matrimonio en comunidades indígenas, debemos considerar que casarse puede tener múltiples significados para las mujeres. Y que, a pesar de poder hacer una

descripción de los eventos que guían o constituyen las diversas fases de la formación de la pareja —lo cual no es poco—, con ello no aclaramos los distintos sentidos o acepciones que dicho acto puede tener. Así, por ejemplo lo que para una mujer puede significar independencia y protección, para otra puede denotar opresión y subordinación. En conclusión, se debe tomar en cuenta que, a pesar de que el matrimonio ha sido señalado como una institución a través de la cual las mujeres estructuran su identidad; lo cierto, es que esto no es así para todas. De ello se desprende la importancia de utilizar modelos y conceptos únicamente como vías para estimular la investigación y no como recipientes rígidos e inflexibles para contener la realidad.

Bibliografía

- Good Eshelman, Catherine, 2005, "Ejes conceptuales entre los nahuas de Guerrero: expresión de un modelo fenomenológico mesoamericano", en *Estudios de Cultura Náhuatl*. Vol. 36.
- Mindek, Dubravka, 2003, "Formación y disolución del matrimonio indígena: una revisión crítica", en Robichaux, David (comp.). *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*, Colección: Unas miradas antropológicas, Núm. 1, México, Universidad Iberoamericana.
- Pauli, Julia, 2007, ""Que vivan mejor aparte": migración, estructura familiar y género en una comunidad del México central", en Robichaux, David (comp), *Familias mexicanas en transición*, Colección: Unas miradas antropológicas, Núm. 3, México, Universidad Iberoamericana.
- Robichaux, David, 2003, "Introducción" en: D. Robichaux (comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*, Colección: Unas miradas antropológicas, Núm. 1, México, Universidad Iberoamericana.
- Segalene, Martine, 2008, "La modernización de la familia: una teoría sin futuro" manuscrito de ponencia presentada en Programa *Estructuras y estrategias familiares* del Centro de Estudios Avanzados y el Centro Franco Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires.